



Junta de Acción Comunal Vereda El Japón

Personería Jurídica 6144 02/07/2015 Gobernación de Caldas
NIT- 900867709-9
Ruc- 9-5200- 11223

La Dorada – Caldas, 6 de noviembre de 2023

Señores:

Instituto Nacional de Vías

Atn. Ing. MERCEDES ELENA GÓMEZ VILLAMARÍN

Directora Instituto Nacional de Vías – INVIAS atencionciudadano@invias.gov.co Bogotá D.C.

Asunto: DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Referencia: Convenios Solidarios – Ley 2166 de 2021.

Respetados Señores,

ROBINSON ESCOBAR TRIANA identificado con cédula de ciudadanía N°. **10.180.693** obrando en calidad de Representante Legal de la Junta de Acción Comunal de la **Vereda El Japón** del municipio de **La Dorada del Departamento de Caldas** e identificada con **NIT 900867709-9** y Resolución de Reconocimiento de Personería Jurídica N°. **6144** del **02/07/2015** Gobernación de Caldas, conforme con las facultades estatutarias, certifico que durante los últimos seis (6) meses legalmente exigibles, el Organismo no ha tenido obligaciones con los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, dado que no ha tenido, ni tiene personal directo a cargo.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en La Dorada del Departamento de Caldas, a los 6 días del mes de noviembre de 2023.

Atentamente,

ROBINSON ESCOBAR TRIANA

C.C. N°. 10.180.693 expedida en La Dorada Caldas
Presidente Junta de Acción Comunal Vereda El Japón
del municipio La Dorada, Departamento de Caldas